



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SOTRESGUDO

Solicitada por Francisco Ruiz Andrés, licencia ambiental para taller de reparación de maquinaria agrícola, cubierta, bandas y cámaras de aire, que se desarrolla en Carrevillanueva, 11 de Guadilla de Villamar, con referencia catastral 09385E506003780001JK, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sotresgudo.sedelectronica.es/info.0>.

En Sotresgudo, a 7 de febrero de 2019.

La Alcaldesa,  
María Yolanda Santamaría Pérez